



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0021191 / 2019

VISTO :

-La nota presentada por el Sr. Prof. Titular Dr. Mario Zernotti de la asignatura Clínica Otológica , en la cual solicita Venia Docente para la Prof. Asistente Lic. en Fonoaudiología Lorena Cecilia Crespo D.N.I. 26.997.786 ,para desempeñarse en dicha asignatura;

CONSIDERANDO :

-El V° B° de la Secretaría Académica ;

-El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 13-06-2019;

POR ELLO :

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS R E S U E L V E :

Art.1° : Otorgar Venia Docente a la Prof. Asistente Lic. en Fonoaudiología Lorena Cecilia Crespo D.N.I. 26.997.786 , en la asignatura Clínica Otológica.

Art.2° : La vigencia de la venia Docente se mantendrá mientras no exista anulación de la propuesta formulada por la autoridad que lo generó , no requiriendo renovación en cada período lectivo.

Art.3°: La autorización concedida precedentemente , implica las obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD N° 783/2013.

Art. 4° : Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.